

DECRETO

LANUS,

14 FEB 2018

Nº 0499

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**Artículo 1º.** Designase el periodo comprendido entre el día 1º de febrero al 30 de junio de 2018, al señor Giorgio BARRACO, D.N.I. Nº 47.078.075, C.U.I.L. Nº 20-47078075-5, nacido el día 28 de mayo de 1996, nacionalidad Italiana, con domicilio en la calle Cabildo 376, 10º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal 1426, Legajo Nº 27181/3, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Temporario Mensualizado, categoría 310 de la Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 01, Oficina 302, Agrupamiento 9.-

**Artículo 2º.** Designase el periodo comprendido entre el día 1º de febrero al 30 de junio de 2018, a la señorita Melanie Priscila META, D.N.I. Nº 38.028.616, C.U.I.L. Nº 27-38028616-0, nacida el día 30 de noviembre de 1993, nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Sucre 1190, 4º Piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal 1428, Legajo Nº 27193/8, con funciones de Coordinadora, Personal Temporario Mensualizado, categoría 291 de la Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 01, Oficina 302, Agrupamiento 9.-

**Artículo 3º.** El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Mariano Hernán IGLESIAS, quien se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

**Artículo 4º.** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral.  
de Recursos  
Humanos  
  
H  
Confecciono

DR. MARIANO HERNAN IGLESIAS  
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO  
A CARGO FIRMA DESPACHO  
SECRETARIA DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS



JORGE SCHIAVONE  
INTENDENTE MUNICIPAL  
INTERINO